



Instituto Nacional de
Medicina Genómica
MEXICO

C. RAÚL MOJICA ESPINOSA

Presente

Con fundamento en los artículos 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 19 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Artículo 5° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, 13 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica, he tenido a bien designar a usted como **Jefe de Departamento en Área Médica B** y desempeñar Funciones de **Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Investigación**, adscrito a la **Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones Clínicas**, a partir del 01 de agosto de 2014, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Se expide este documento en la ciudad de México D.F. el día 15 de agosto de 2014.

Atentamente

El Director General

Dr. Francisco Xavier del Espíritu Santo Soberón Mainero